

## Murasan BWA 22

Número de referencia de la Declaración de Prestaciones 3001000

1.	Código de identificación único del tipo de producto	Murasan BWA 22
2.	Aplicación(es)	Aditivo resistente al agua según EN 934-2: T9
3.	Fabricante	MC Construction Chemicals Spain S.L. y compañía, S en C. Polig. Ind. Senyera · C/de la Senia 4, 46669 Senyera (Valencia)
4.	Representante autorizado	-
5.	Sistema de AVCP	Sistema 2+ (para usos en edificios y obras de ingeniería civil)
6.	Norma armonizada	EN 934-2: 2009+A1: 2012
7.	Organismo notificado	AENOR ID nº 0099  EN 934-2: T9

8. Declaración de prestaciones

Características principales	Prestaciones	Norma técnica Armonizada
Contenido en cloruros	máx. 0,10% en masa	EN 934-1
Contenido en alcalinos	máx. 2,0 % en masa	
Comportamiento frente a la corrosión	Contiene únicamente componentes de la norma EN 934-1 : 2008, Anexo A.1	
Resistencia a compresión	a los 28 días: Mezcla de prueba $\geq$ 85 % de la mezcla de control	EN 934-2 tabla 9
Absorción capilar	Probado durante 7 días después de 7 días de curado: mezcla de prueba $\leq$ 50 % en masa de la mezcla de control Probado durante 28 días después de 90 días de curado: mezcla de prueba $\leq$ 60 % en masa de la mezcla de control	
Sustancias peligrosas	Reglamento (CE) nº 1907/2006, véase la ficha de datos de seguridad	EGVO

Las prestaciones del producto identificado anteriormente están en conformidad con el conjunto de prestaciones declaradas. Esta declaración de prestaciones se emite, de acuerdo con el reglamento (UE) No 305/2011, bajo la responsabilidad exclusiva de MC-Bauchemie Müller GmbH & Co. KG

Firmado por y en nombre del fabricante

Carlos Safránez  
Director General

MC Construction Chemicals Spain,  
S.L. y compañía, S en C.  
DIRECTOR GENERAL

...(Firmado por y en nombre del fabricante)

Bottrop, 21.09.2024  
(lugar y fecha de emisión)

Anexo

De acuerdo con el Art. 6 (5) del Reglamento (UE) No. 305/2011, se adjunta a esta Declaración de prestaciones un hoja de datos de seguridad según el reglamento (UE) No. 1907/2006 (REACH), Anexo II.